

# ENTRE LA FIESTA y la ilegalidad

Son 54 mil las familias que viven en México de la manufactura de fuegos artificiales. Su oficio es mal visto y, contrario a países como Estados Unidos y Argentina, la venta de pirotecnia es ilegal y se persigue



Artesanos elaboran fuegos artificiales en el taller Pirotecnia Reyes, cerca de Arcediano. Foto: Eduardo Domínguez

JOSEFINA REAL

**S**on 54 mil familias en el país (de las cuales, cuatro mil 600 corresponden a Jalisco) las que se dedican a la fabricación y comercialización de la industria de la pirotecnia. La mayoría labora en la ilegalidad, de manera clandestina, informó el secretario general del Consejo Nacional de Pirotecnia, Fernando Mantecón González.

Jalisco ocupa el tercer lugar en la elaboración de fuegos de artificio, después de Puebla y el Estado de México, que ostentan el primero y el segundo sitios, respectivamente. En la entidad, los municipios que cuentan con mayor actividad en la materia, son Tonalá, Zapopan, Puerto Vallarta, Atotonilco y Ciudad Guzmán. El resto de poblaciones lo hacen en menor escala.

En entrevista con este semanario, Mantecón González corroboró que quienes se dedican a esa actividad lo hacen por tradición, de generación en generación. “ Toda la familia contribuye: algunos en los talleres, desde luego dependiendo de las edades; los pequeños desde su propia casa haciendo los tubitos de papel, lo que no tiene que ver con la pólvora; la señora, la abuelita, el tío, todos contribuyen de manera directa o indirecta a fortalecer esta actividad”.

De las 54 mil familias mencionadas, sólo mil 300 cuentan con permiso o licencia para la fabricación de los artificios. Esta minoría orilla a que “estemos cargando un enorme peso los pocos permisionarios que existimos en la república para poder legitimar esta actividad. ¿A dónde quiero llegar con esto? Bueno, pues que para nadie es sorpresa decir que nuestra actividad está vista socialmente como peligrosa, asociada a accidentes, a ilegalidad. Es un concepto genérico”.

Esta percepción no está alejada de la realidad, pues quienes laboran de manera clandestina sacan a la venta productos “de dudosa calidad”.

Para elaborar los diferentes artificios relacionados con la pirotecnia o los fuegos artificiales, adquieren en forma legal 400 toneladas de pólvora mensualmente, lo que da



Un artesano elabora un “castillo” en un taller por el rumbo de la Barranca de Huentitán. Foto: Eduardo Domínguez

una cantidad anual de cuatro mil 800 toneladas. La mayoría de los espectadores disfruta del resultado de los fuegos pirotécnicos, en un espectáculo musical, una fiesta, en festividades religiosas, en las del pueblo, en las del mes patrio y/o en las navideñas. Lo alarmante, dijo Mantecón González, es que el 93 por ciento de los usuarios son menores de edad y de ese total, 90 por ciento quema su pirotecnia sin el conocimiento ni el consentimiento de sus padres.

De septiembre a enero es el periodo de mejores ventas para las familias que se dedican a la pirotecnia. Septiembre, por ser el mes patrio y diciembre, por temporada navideña, son las dos fechas fundamentales para dicho sector.

Inició septiembre y con ello los operativos para decomisar fuegos artificiales en el municipio de Tonalá, a lo que el dirigente del sector señaló que es comprensible “y los considero, porque a final de cuentas la mercancía que se expende por el momento es ilegal. Lo que haría falta es poner las reglas

del juego y no improvisar con operativos sorpresa, que lejos de remediar las cosas, nada más justifican una acción gubernamental, por cierto, muy mal disimulada, y a final de cuentas y con todo respeto lo digo, sólo van a decomisar 20 kilos de artificios pirotécnicos, cuando hay miles y miles ocultos en ciertos mercados. Se trata de hacer las cosas bien y llegar al problema de fondo. Mientras no se corrija la legitimización de los productos, todo lo demás que se haga es para ‘taparle el ojo al macho’”.

## Propuesta

Hacer que 50 mil familias entren a la legalidad y con ello evitar accidentes fatales por el uso indiscriminado de pólvora y diversos químicos a través de la clandestinidad, “no es una tarea tan difícil”. Lo que se requiere son apoyos gubernamentales para que esas personas “puedan construir sus instalaciones fuera de las ciudades, para que los permisionarios y todos los clandestinos no seamos objetos de persecución. Esta guerra la

## Expendios

**L**a venta legal de artificios pirotécnicos debe ser a través de expendios tal y como es permitida la venta al público en general de cartuchos deportivos. Ejemplos de ello los podemos ver en la calle Obregón y en la avenida Revolución, al oriente de Guadalajara.

“Los cartuchos son hermanos de la pirotecnia. Los dos son clase uno y pertenecen a la clasificación de explosivos y visiones de riesgo. Están tasados por la ONU y por la Norma Oficial Mexicana (NOM) por igual. ¿Cuándo se ha sabido que haya un accidente en este tipo de tiendas? Lo mismo sucederá cuando se legitime la pirotecnia”, dijo Fernando Mantecón González, secretario general del Consejo Nacional de Pirotecnia.

Señaló que Jalisco es uno de los estados



que no ha querido entrar al tema de la legitimización de la actividad pirotécnica, pero 12 entidades ya lo hicieron, entre las que se encuentra Nuevo León.

En países como Estados Unidos (imagen) se pueden adquirir productos pirotécnicos en tiendas, misceláneas o departamentales. \*

estamos perdiendo aquellos que sí estamos trabajando en la legalidad”.

Afirmó que el problema es latente y se puede solucionar hasta cierto punto de una manera sencilla, pero no hay solución inmediata, porque el tema de las familias de la industria de la pirotecnia no es políticamente rentable para las autoridades. “Tiene que tronar otra vez, para que haya muchos muertos y esto vuelva a ser noticia”.

Ante dicho panorama y para aminorar el problema en la entidad, le entregaron al titular de la unidad estatal de Protección Civil de Jalisco, Trinidad López Rivas (además, presidente del Instituto Jalisciense de la Pirotecnia), la propuesta para crear el Proyecto de pirotecnia responsable. Municipio por municipio trabaja para conocer de primera mano si quieren o no la venta legítima y responsable de los artificios pirotécnicos.

Uno de los aspectos de la propuesta entregada a López Rivas considera que la pirotecnia debe ser una actividad lícita y eminentemente comercial, con todas las garantías que esto conlleva.

Una de las soluciones compete a la última parte de la cadena de esta industria, es decir, el consumidor, que debe conocer los puntos de venta autorizados para comprar pirotecnia.

El entrevistado pregunta, ¿conoce usted, como posible usuario o como periodista, algún lugar autorizado en Jalisco para vender pirotecnia? Respondo que no.

—Yo tampoco, afirma el especialista y agrega: “¿Cómo es posible que no haya lugares autorizados? Entonces, consecuentemente todos los que venden son ilegales”.

Recomienda la propuesta crear conciencia en los usuarios acerca del uso correcto de los artificios, que el pirotécnico se vea obligado a fabricar productos, “y discúlpeme la expresión, ‘a prueba de tontos’, para que cuando los maneje un menor de edad, no causen daño alguno”, y que se involucren las autoridades correspondientes, desde las municipales hasta las federales.

## Importaciones

Las cuatro mil 800 toneladas de pólvora anuales que les permiten las autoridades a los pirotécnicos transformar en castillos, torritos, palomas, chifladores, ollitas, cometas, escupidores, hasta las llamadas dinamitas y demás modalidades, se ven opacadas “por la introducción ilegal de pólvora o de fuegos pirotécnicos procedentes en su mayoría de China”, lamentó Mantecón González.

Las importaciones constan de aquellos desechos “que no quisieron Estados Unidos y Canadá. Todo este basural es lo que está entrando a México”.

En julio de 2005, a la divisa china se le permitió depreciarse. Desde entonces este cambio ha afectado ocho por ciento el costo de los juegos pirotécnicos. “Estoy seguro de que los proveedores chinos saldrán de esta situación y vendrán con soluciones innovadoras a traer una nueva era de la pirotecnia que exportan al resto del mundo. Pero también será tierra de oportunidades para economías emergentes que vean en la pirotecnia un futuro prometedor para incrementar sustancialmente sus exportaciones”. \*



## BLOC DE NOTAS

**EXPORTACIONES**  
Aunque China inventó la pólvora y ese país es el rey de la pirotecnia, los productos de México están tasados como de mejor calidad y los pirotécnicos legales han iniciado su actividad de exportación, principalmente a Centroamérica. En sus planes está el comercio con Estados Unidos y Canadá.  
El secretario general del Consejo Nacional de la Pirotecnia reconoció que hace falta más unión entre las familias productoras y el apoyo decidido de las autoridades para exportar con éxito los fuegos artificiales, pues tan solo el 4 de julio pasado, el día de la independencia de Estados Unidos, el gobierno de ese país invirtió 206 millones de dólares en pirotecnia.